Outlook

RE: Solicitud de profesionales para complementar concepto revisión documental de PROSPERIDAD SOCIAL - Convenio No. 684 FIP 2025 (SAN JUANITO) META

Desde Luisa Fernanda Llano Arroyave <luisa.llano@prosperidadsocial.gov.co>
Fecha Mié 13/05/2026 5:27 PM
Para Cristyan Styvens Cabrera Mejia <cristyan.cabrera@prosperidadsocial.gov.co>; Wilson Santiago Casas Ortiz <wilson.casas@prosperidadsocial.gov.co>
CC Andreina Andrea Builes Torres <andreina.builes@prosperidadsocial.gov.co>; Paola Maria Miranda Morales <paola.miranda@prosperidadsocial.gov.co>; Cesar Andres Gonzalez Rondon <cesar.gonzalez@prosperidadsocial.gov.co>; Oscar Javier Becerra Mora <oscar.becerra@prosperidadsocial.gov.co>; Juana Carolina Gonzalez Murcia <juana.gonzalez@prosperidadsocial.gov.co>; Julio Cesar Gonzalez Velandia <julio.gonzalez@prosperidadsocial.gov.co>; Maria Jose Ballesteros Guardo <maria.ballesteros@prosperidadsocial.gov.co>

Buenas tardes Cristyan,

Para la actividad descrita, el apoyo para la revisión del componente jurídico según la ficha de maduración será la abogada Maria José Ballesteros.

Saludos,

Prosperidad Social

Luisa Fernanda Llano Arroyave
Profesional Especializado
Dirección de Infraestructura y Hábitat
luisa.llano@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 6015142060 Ext. 7045
Carrera 7 32 – 42 Piso 28. Bogotá, Colombia
https://prosperidadsocial.gov.co/

Certificate No. LAT-1004
Certificate No. LAT-1003
Basura Cero SGBC-CER875538

De: Cristyan Styvens Cabrera Mejia <cristyan.cabrera@prosperidadsocial.gov.co>
Enviado: Miércoles, 13 de Mayo de 2026 16:56
Para: Wilson Santiago Casas Ortiz <wilson.casas@prosperidadsocial.gov.co>; Luisa Fernanda Llano Arroyave <luisa.llano@prosperidadsocial.gov.co>
CC: Andreina Andrea Builes Torres <andreina.builes@prosperidadsocial.gov.co>; Paola Maria Miranda Morales <paola.miranda@prosperidadsocial.gov.co>; Cesar Andres Gonzalez Rondon <cesar.gonzalez@prosperidadsocial.gov.co>; Oscar Javier Becerra Mora <oscar.becerra@prosperidadsocial.gov.co>; Juana Carolina Gonzalez Murcia <juana.gonzalez@prosperidadsocial.gov.co>; Julio Cesar Gonzalez Velandia <julio.gonzalez@prosperidadsocial.gov.co>; Maria Jose Ballesteros Guardo <maria.ballesteros@prosperidadsocial.gov.co>
Asunto: Solicitud de profesionales para complementar concepto revisión documental de PROSPERIDAD SOCIAL - Convenio No. 684 FIP 2025 (SAN JUANITO) META

Coord. Wilson Casas.
Coord. Luisa Llano.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo conversado el día de hoy con el coordinador **Wilson Casas**, en relación con el convenio según asunto y con lo establecido en el numeral **3.1. Obligaciones de Prosperidad Social – FIP**, el cual dispone:

> 3. Adelantar la asistencia técnica mediante la revisión documental del proyecto presentado por la Entidad Territorial en el Anexo 1 del presente convenio, con el fin de verificar la completitud y pertinencia de los soportes que lo acompañan, y

> conceptuar sobre el grado de maduración del proyecto en la etapa de preconstrucción, efectuando los requerimientos para la maduración del proyecto en fase III mediante la Ficha de Revisión Documental y de Pertinencia Técnica, de conformidad con los lineamientos y requisitos de Prosperidad Social.

Así mismo, y teniendo en cuenta las solicitudes previas elevadas mediante el memorando No. M-2026-40204-009176 dirigido a la Dirección, respetuosamente se solicita nuevamente la **asignación de los demás profesionales** que permitan complementar de manera integral el concepto de revisión documental de **Prosperidad Social de la información enviada por la ENTIDAD TERRITORIAL**, conforme a los distintos componentes del proyecto. Para tal efecto, se recomienda tener en cuenta los criterios definidos en el "ABC de viabilidad" del Departamento Nacional de Planeación – DNP, así como los demás lineamientos, manuales y procedimientos establecidos en PROSPERIDAD SOCIAL.

Finalmente, se recomienda que los procesos de **revisión, validación y cargue de la información** se realicen de manera efectiva y trazable en el **Sistema de Información de la Dirección de Infraestructura y Hábitat** (anteriormente SGMO) o el que corresponda, como repositorio oficial del proceso.

Atentamente,

Prosperidad Social

Cristyan Cabrera
Profesional Especializado
GIT Seguimiento a la Ejecución de Convenios y Contratos
Dirección de Infraestructura y Hábitat
cristyan.cabrera@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 601 514 2060
Cra. 7 No. 32 – 42. Bogotá, Colombia
https://prosperidadsocial.gov.co/

Certificate No. LAT-1003
Basura Cero
SGBC-CER875538